

Señores
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá

JUAN SEBASTIAN MATURANA GUZMAN, mayor, vecino Medellín, identificado como aparece al pie de la firma, otorgo poder especial, amplio y suficiente al **DR. HERNANDO FERNANDEZ CAÑON**, abogado en ejercicio, identificados como aparecen al pie de la firma, para que inicie y lleve a terminación proceso gubernativo para el registro de Patente de Modelo de Utilidad.

Tiene al apoderado facultades para recibir, transigir, sustituir y reasumir este poder.

Atentamente,



JUAN SEBASTIAN MATURANA GUZMAN
C.C. C.C.3.438.791 Envigado

Acepto:



HERNANDO FERNANDEZ CAÑON
C.C. 79.267.802 TP.221216